



comunicado

Departamento del Trabajo y Recursos Humanos

Puerto Rico refleja baja histórica en tasa de desempleo por 32 meses consecutivos

(viernes, 20 de septiembre de 2024- San Juan, P.R.)- El Departamento del Trabajo y Recursos Humanos (DTRH), junto al Negociado de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos, publicó hoy las más recientes estadísticas de empleo y desempleo en Puerto Rico y que corresponden a agosto de 2024. Según la Encuesta de Grupo Trabajador, la tasa de desempleo ajustada estacionalmente para el mes agosto fue de 5.7%, esta tasa representó una baja de 0.1 punto porcentual al comparar con julio de 2024 (5.8%) y agosto 2023 (5.8%) reflejando estabilidad en el mercado laboral por 32 meses consecutivos.

La secretaria interina del DTRH, licenciada Naihomy Álamo Rivera, destacó lo positivo de estas estadísticas. “La reducción del desempleo y el aumento en la participación laboral es el reflejo de vidas transformadas, familias que hoy tienen más estabilidad y una economía que avanza hacia el futuro con bases más sólidas. En el Departamento del Trabajo continuaremos redoblando nuestros esfuerzos para asegurar que esta tendencia positiva se mantenga y que aquellos que aún buscan empleo encuentren las herramientas y el apoyo necesario para integrarse exitosamente al mercado laboral.”

La publicación de Empleo y Desempleo, que se nutre de la Encuesta de Grupo Trabajador, estimó la tasa de participación laboral no ajustada estacionalmente en agosto de 2024 en 43.9%, para un aumento de 0.1 punto porcentual respecto a julio de 2024 (43.8%) y agosto 2023 (43.8%). Mientras que, en cuanto al desempleo, la cifra ajustada estacionalmente se situó en 68,000 personas en agosto de 2024. Esta cifra representó una disminución de 1,000 personas al comparar con julio de 2024 (69,000). Y cuando compara con agosto de 2023 (70,000) tenemos una reducción de 2,000 desempleados.

En términos del número de personas empleadas en Puerto Rico para agosto de 2024 ajustado estacionalmente fue de 1,134,000. Esta cifra representó un aumento de 2,000 personas en relación con julio de 2024 (1,132,000). El estimado del grupo trabajador ajustado estacionalmente fue de 1,202,000 personas. Dicho estimado no significó cambios respecto a julio de 2024 (1,202,000). Sin embargo, en relación con agosto de 2023 (1,198,000) el grupo trabajador mostró un alza de 4,000 personas.

Según los datos no ajustados estacionalmente de la Encuesta de Grupo Trabajador, el empleo agrícola se estimó en 10,000 personas en agosto de 2024. Al comparar con agosto de 2023 (8,000), el número de trabajadores agrícolas reflejó un aumento de 2,000 empleados. Por su parte, el empleo por cuenta propia en agosto de 2024 se ubicó en 205,000 personas. Este dato significó 16,000 personas más que la cifra estimada para esta clasificación laboral en agosto de 2023 (189,000).

Empleo asalariado no agrícola

El empleo asalariado no agrícola en Puerto Rico, ajustado estacionalmente fue de 957,400 en agosto de 2024. En comparación con julio de 2024 (954,400), el empleo asalariado reflejó un alza de 3,100. Las industrias que registraron alzas en empleo fueron: gobierno (3,900); comercio, transportación y utilidades (400); recreación y alojamiento (300) y finanzas (100).

Los sectores que reflejaron bajas fueron: manufactura (1,000); servicios educativos y de salud (400); minería, tala y construcción (100) y servicios profesionales y comerciales (100). Entre tanto, los que no reflejaron cambio alguno fueron: información y otros servicios. Al comparar con agosto de 2023 (945,800) se observó un aumento de 11,700 en el empleo asalariado en Puerto Rico.

Los sectores industriales que registraron aumentos fueron: recreación y alojamiento (5,700); comercio, transportación y utilidades (2,600); servicios educativos y de salud (2,000); minería, tala y construcción (1,700); finanzas (400); otros servicios (300) e información (100). Los sectores que reflejaron bajas fueron: servicios profesionales y comerciales (800); manufactura (200) y gobierno (100).

Para acceder a los datos y análisis de la Encuesta de Grupo Trabajador le invitamos que visiten la página web trabajo.pr.gov.

###

